



Las energías renovables sufrieron recortes por valor de 2.261 millones de euros en 2014

El ministro Soria anunció que el recorte para todo el Régimen Especial sería de unos 1.350 millones

Las energías renovables las grandes damnificadas de la reforma eléctrica, mientras que otros costes del sistema apenas han sufrido ajustes

Madrid, 8 de abril de 2015.- La reforma eléctrica ha supuesto en 2014 un recorte en la retribución a las energías renovables de 2.261 millones de euros, que viene a sumarse al impacto que estas tecnologías han tenido que soportar por medidas anteriores. El ministro de Industria, José Manuel Soria, había anunciado que los recortes para todas las tecnologías del Régimen Especial estarían en torno a unos 1.350 millones.

Las previsiones del Ministerio de Industria cifraban que las tecnologías renovables del antiguo Régimen Especial deberían haber recibido 7.500 millones en primas el pasado año y finalmente han recibido 5.239 millones. Esta cifra, recogida en la liquidación número 13 del año 2014 realizada por la CNMC, supone una reducción media de su retribución en torno al 30%.

Los datos de la citada liquidación de la CNMC, corroboran, asimismo, que otros costes del sistema eléctrico apenas se han visto afectados por la reforma eléctrica realizada por el Gobierno. Es el caso de la Distribución y el Transporte, que han sido retribuidos con 4.986 millones de euros y 1.673 millones, respectivamente, cifras ambas en línea con lo que venían percibiendo antes de la citada reforma. Ello, a pesar de que en los últimos años ha disminuido la demanda eléctrica.

“Los datos indicados demuestran que las energías renovables han sido las grandes damnificadas por la reforma eléctrica realizada por el Gobierno y han tenido y tienen que soportar tremendos ajustes, mientras que otras partidas del sistema apenas han notado los recortes, algo que hemos venido denunciando desde la puesta en marcha de la misma”, ha manifestado José Miguel Villarig, presidente de la Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA.

APPA denuncia también que el Gobierno dé por cerrada la reforma, cuando sigue sin acometer cambios trascendentales para el sector eléctrico. Uno de ellos sería no cargar en el recibo de la electricidad aquellas partidas que nada tienen que ver con el coste del suministro, entre las que están los sobrecostes de los sistemas eléctricos extrapeninsulares, las políticas sociales y las subvenciones a la gran industria.



Sobre APPA.- La Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Creada en 1987, la Asociación está integrada por empresas y entidades que desarrollan su actividad en el sector de las energías limpias, constituidas en Secciones de las siguientes tecnologías: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica y solar fotovoltaica.

Más información:

Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: comunicacion@appa.es

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>